

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BAUMANS.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-



En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta y un día del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía **BAUMAN S.A.**, ubicadas en el inmueble que está situado en las calles José Mascote 215 y Alejo Lascano, de esta ciudad de Guayaquil, se constituyen los señores **CARPIO PALADINES KATHY GARDENIA**, titular de **doscientas participaciones(200) participaciones** ordinarias nominativas e indivisibles del equivalente a un dólar cada una, que representan a doscientos 00/100 dólares del capital social, que constituye el veinte y cinco por ciento del total de las acciones (25%); **CASTILLO PALADINES RAFAEL GUILLERMO**, titular de **cien(100) acciones** del equivalente a un dólar cada una, que representan a cien 00/100 dólares del capital social, que corresponde al doce coma cincuenta por ciento (12,50%); **PALADINES JARAMILLO JUANA TERESA**, titular de quinientas (500) acciones del equivalente a un dólar cada una, que representan a quinientos 00/100 dólares del capital social, que corresponden al sesenta y dos coma cincuenta por ciento de acciones (62,50%), sin el requisito de previa convocatoria, conforme a lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la Compañía **BAUMAN S.A.**, con la finalidad de tratar y resolver sobre la siguiente agenda:

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012 DE LA COMPAÑÍA BAUMAN S.A., A LOS ACCIONISTAS; Y CLAUSURA.



Preside la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la Compañía **BAUMAN S.A.**, el Señor Rafael Castillo Paladines, en su calidad de Gerente General y actuando como Secretario de la Junta. Previo a la instalación de la Junta el Gerente General, una vez constatada la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa por lo que el Gerente General declara convocada y válidamente constituida la Junta General, para tratar el único punto del orden del día (**PUNTO UNICO**).

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012 DE LA COMPAÑÍA BAUMAN S.A., A LOS ACCIONISTAS; Y CLAUSURA.



Toma la palabra, explica y presenta los estados financieros ante la junta de lo cual la junta debata sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2012.





BAUMAN S.A.

Tecnología y Sistema de Computo

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron sobre el resultado de los estados financieros.

Luego del análisis y debate, sobre las cifras de los estados financieros, y una vez resuelto el primer y único punto del orden del día, los accionistas por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con lo propuesto. La señora Presidente de la Junta, dispone de un receso de treinta minutos para que se elabore el acta correspondiente, al término de lo cual los señores socios de la Compañía BAUMAN S.A., se afirman y ratifican en lo tratado y resuelto, firmando para constancia los accionistas, a las trece horas con quince minutos.-



Katty Carpio Paladines

ACCIONISTA

CI # 091977614-6

Rafael Castillo Paladines

ACCIONISTA

CI # 091290540-3

Juana Paladines Jaramillo

ACCIONISTA

CI # 050056618-7

